

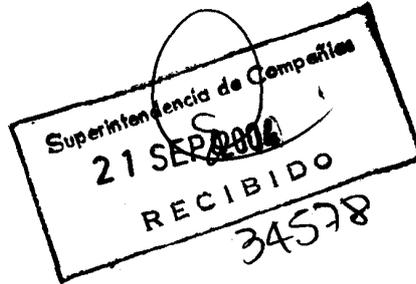
COMPAÑÍA CHORRERA TRANS

PEDERNALES – MANABI – ECUADOR

RUC # 1391702000001

411
10:58:36
27/10/2004

Pedernales, 15 de Agosto del 2004



Señor Doctor
Carlos Lara Zabala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

28/10/2004
09:03:28

De mis consideraciones:

A nombre de la Compañía de Camionetas La Chorrera "Chorrera Trans C.A.", le extendemos un saludo cordial y le auguramos éxitos en sus funciones diarias.

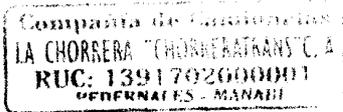
La presente tiene como finalidad de solicitarle a Usted se digne en ingresar en la Intendencia de Compañías, las escrituras públicas de los siguientes accionistas:

- 1. [Redacted] C.I.# 130412019-6 - [Redacted] cedidas por el Sr. [Redacted] *OK*
- 2. Sr. [Redacted] C.I.# 080032427-9 - 56 acciones cedidas por el Sr. [Redacted] *OK*
- 3. Sr. [Redacted] C.I.# 150551559-0 [Redacted] acciones cedidas por los señores Romero Angel y Romero Luis, quienes la adquirieron al señor [Redacted]

Handwritten notes:
S. Pablo Vera Gerente
Trasferencia de acciones
al Sr. Lara Zabala
por el Sr. Romero
Angel y Luis
Romero
27-10-04

Por la gentil atención que le de a la presente, reitero mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Pablo Vera G.
GERENTE

tel 099003605

28 OCT. 2004

Handwritten note:
La realización de observación
se le comunico telefonicamente
se ing. la transferencia del punto 3
REP 28-10-04



34578

Oficio No.SC.ICP.ADM.03 02104
Portoviejo, 18 NOV 2003

Señor
Pacífico Suárez
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CHORRERA TRANS S.A.**
Pedernales

De mi consideración:

En atención a su carta del 5 de noviembre del 2003, sobre las transferencias de acciones de la compañía **CHORRERA TRANS S.A.**, sírvase indicar si dicho acto ha sido inscrito en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


Abg. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

MASS-mcm
2003-11-17
Expe. 34578

COMPAÑÍA CHORRERA TRANS

PEDERNALES – MANABÍ - ECUADOR

RUC# 1391702000001

Pedernales, 05 de noviembre de 2003

Sr.
Carlos Lara Zabala
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS



De nuestras consideraciones:

Le saludamos atentamente quienes formamos la Compañía La Chorrera "CHORRERA TRANS".

Yo, PACIFICO SUÁREZ, Gerente General de la Compañía en mención paso a comunicarle a usted que se ha realizad la siguiente transferencia de acciones:

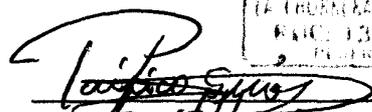
1. Señor Concha Cáchalo Segundo Anibal, propietario de 56 acciones a favor de los siguientes señores:

- Sr. Ramón Matías Mieles (8 acciones)
- Sr. Elías Coque Bereman, cédula #080042621-5
- Sr. Hector Kennedy Briones (8 acciones) cédula #130456160-6
- Sr. Saúl Fernando Morán (8 acciones) cédula #130869674-7
- Sr. Jacinto Bedulio Marcillo (8 acciones) cédula #130245603-1
- Sr. Bolivar Hipólito (8 acciones) cédula #130156466-0 no hayo @ 2003/11/06
- Sr. Ramón Alberto Rosado Solórzano (8 acciones) cédula #130554559-0

2. Sr. Jesús Gerardo Robalino Robalino, propietario de 60 acciones, transfiere 20 acciones a favor del Sr. Carlos Segundo Zambrano.

Por la atención que se digna dar a la presente desde ya quedamos muy atentamente agradecidos.

Atentamente,


Pacifico Suárez
GERENTE GENERAL

Compañías de Comercio
LA CHORRERA TRANS
RUC: 1391702000001
PEDERNALES - MANABÍ

54578

T. n. m. m. t. e.
411.21/09/04.

28/10/2004,
09:13:23

REPUBLICA DEL ECUADOR



**EL NOTARIO PRIMERO
DEL CANTON**

° PEDERNALES °

Ab. Charles Moreira Solórzano

CELULAR: 09-962915

TELEFONO: 681-536

AUTORIZA LA ESCRITURA PUBLICA

DE PROTOCOLIZACION DE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

CUANTIA INDETERMINADA

QUE OTORGA ANIBAL CONCHA CHACHALO



A FAVOR DE: REMON ALBERTO ROSADO SOLORZANO

COPIA PRIMERA **REGISTRO** UNICO 683

PEDERNALES 10 DE SEPTIEMBRE **DEL 2003**

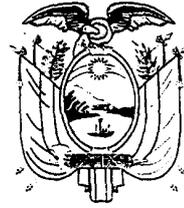


Charles Moreira Solórzano

ABOGADO

Telf. 681-536 Cel. 09 962-915

República del Ecuador



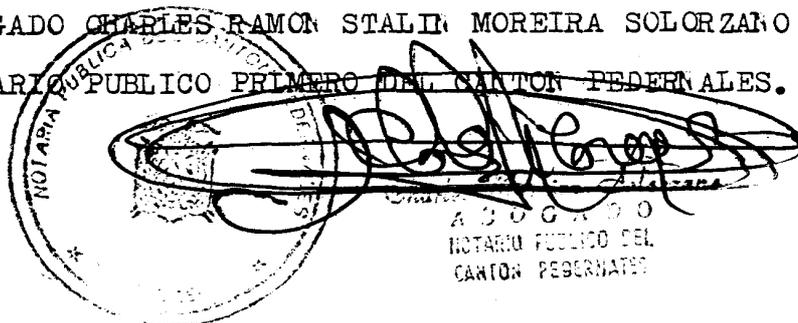
NOTARIO PUBLICO DEL
CANTON PEDERNALES

ESCRITURA NUMERO 683

PROTOCOLIZACION DE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES QUE HACE
EL SEÑOR ANIBAL CONCHA CHACHALO, A FAVOR DEL SEÑOR RAMON
ALBERTO ROSADO SOLORZANO.-----

En la Ciudad de Pedernales, Cabecera del Cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy -
día miércoles diez de Septiembre del año dos mil tres, an
te mí, Abogado Charles Ramón Stalin Moreira Solórzano, No
tario Público Primero del Cantón Pedernales, y de confór-
midad con el artículo dos de la Ley Notarial Vigente, pro
cedí a protocolizar una Cesión de Derechos y Acciones que
has el señor ANIBAL CONCHA CHACHALO, a favor del señor -
RAMON ALBERTO ROSADO SOLORZANO, el mismo que ha sido soli
citado por el Abogado Henry Valladares, Registro treinta y
dos diecinueve del Colegio de Abogados de Manabí, Protoco
lización que entra a formar parte de los Registros a mí,-
cargo, para la presente protocolización se cumplieron con
los requisitos de Ley y para constancia firma el señor No
tario, de todo lo cual DOY FE.

ABOGADO CHARLES RAMON STALIN MOREIRA SOLORZANO
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON PEDERNALES.



CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

En la Ciudad de Pedernales, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día miércoles diez de Septiembre del año dos mil tres, conste como yo, ANIBAL CONCHA CHACHALO, cedo los derechos y acciones que mantengo en la Compañía CHORRERA-TRANS en la Ciudad de Pedernales de las cincuenta y seis acciones a mi nombre, cedo OCHO ACCIONES, a favor del señor RAMON ALBERTO ROSADO SOLORZANO, en la suma de USD\$ - 100,00 - CUANTIA: La cuantía de las ocho acciones es de - USD\$ 100, 00 - que el Cedente declara haberlos recibido - de contado, dinero de curso legal de manos del Cesionario sin tener nada que reclamar en lo posterior por tal concepto. ACEPTACION. Los contratantes declaran que aceptan en todas sus partes las cláusulas que anteceden por ser legal y convenir a sus intereses, y para constancia firman en el lugar y fecha antes señalado.


SR: ANIBAL CONCHA CHACHALO

C.I. 100072337-7

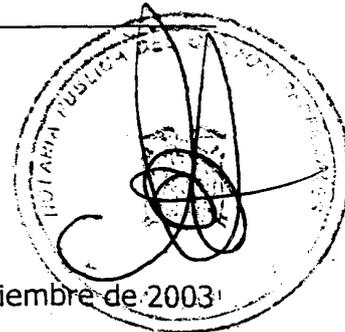

SR: RAMON ALBERTO ROSADO SOLORZANO

C.I. 130554559-0

COMPAÑÍA CHORRERA TRANS

PEDERNALES – MANABÍ - ECUADOR

RUC# 1391702000001



Pedernales, 10 de septiembre de 2003

CERTIFICACIÓN

Yo, PACIFICO SUAREZ, Gerente General de la Compañía de Transportes Chorrera Trans C.A.

Certifico que el Señor ANIBAL CONCHA CHACHALO con cédula de identidad #100072337-7, es accionista de nuestra compañía, propietario de 56 acciones.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

Compañía de Camionetas
LA CHORRERA "CHORRERATRANS" C. A.
RUC: 1391702000001
PEDERNALES - MANABÍ


Pacifico Suarez
GERENTE GENERAL



Charles Moreira Solorzano
ABOGADO
 Telf. 681-536 Cel. 09 962-915

República del Ecuador



**NOTARIO PUBLICO DEL
 CANTON PEDERNALES**

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE
 ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA EN CINCO FOJAS UTILES-
 QUE SIGNO, FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE PEDERNALES EN-
 LA FECHA DE SU PROTOCOLIZACION DE TODO LO CUAL DOY FE.

ABOGADO CHARLES RAMON STALIN MOREIRA SOLORZANO
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON PEDERNALES

